

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	175	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

226172

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
108755	22 Julio 1976	SUIZA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PERFECCIONADO PARA SUSTANCIAS EVAPORABLES O SUBLIMABLES"

71 SOLICITANTE (S)
AIRWICK, A.G.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Clarastrasse 6, 4002 BASLE (Suiza)
72 INVENTOR (ES)
73 TITULAR (ES)
AIRWICK, A.G.
74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado para sustancias evaporables o sublimables.

10. Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase especialmente apto para alojar sustancias que se han de evaporar o sublimar, tales como, por ejemplo, ambientadores o mejoradores del aire, desinfectantes, insecticidas y similares.

15. En líneas generales, el envase objeto de la invención puede estar constituido por un material sintético de pared rígida y contener en el interior un material, tal como cartón, fieltro, plástico espumado o similar, impregnable con dichas sustancias o con una mezcla de tales sustancias.

20. La cara anterior del envase es plana y presenta una serie de ranuras verticales, a través de las cuales es visible el material impregnable. El envase tiene la forma de un paralelepípedo plano con dos grandes superficies opuestas entre sí, de las cuales una constituye la cara anterior, que presenta las ranuras citadas, y la otra constituye la cara posterior o dorso del envase, mientras que cuatro superficies laterales angostas se extienden de la cara anterior a la posterior, una arriba y otra bajo, una a la izquierda y otra a la derecha. Las ocho esquinas del paralelepípedo están redondeadas. El dorso o cara posterior está prolongado hacia arriba a modo de oreja y lleva una abertura u oje-  
25. te para colgar el aparato en la pared.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:

La figura 1, muestra el envase en vista frontal, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista lateral en perspectiva del envase.

10. La figura 3, es una vista lateral en sentido algo oblicua desde arriba.

La figura 4, muestra una vista posterior del envase.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase designado en general con -1-, de material sintético y pared rígida, y destinado para contener cartón, fieltro, plástico espumado o similar, impregnable con sustancias evaporables o sublimables o con una mezcla de las mismas.

20. En la figura 1, se aprecia la cara anterior -2- del envase, provista de ranuras verticales -3-, y la oreja -4-, que se proyecta a partir del borde superior de la cara posterior -5-, quedando situada dicha oreja sobre el lado superior estrecho -6-. Esta oreja presenta una abertura -7-, para la suspensión.

25.

En los dos extremos del lado estrecho superior -6-, existen unas aberturas -8-, las cuales son visibles en las figuras 2 y 3.

El lado <sup>angosto</sup> superior -6- presenta en su borde poste-

rior unos dientes -9-, que se alojan en las ranuras -10- de la cara posterior, cuyas ranuras se encuentran alineadas y enrasadas en el extremo inferior de la oreja -4-.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser
5. llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

#### N O T A

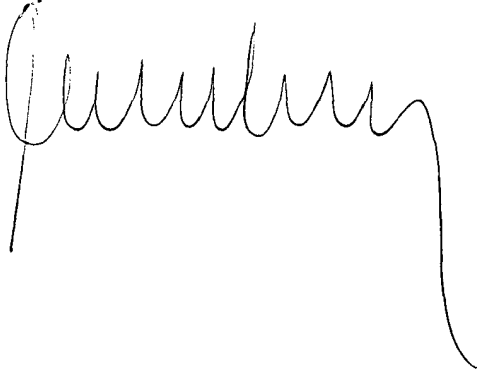
- Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.
- 15.

- 1.- Envase perfeccionado para sustancias evaporables o sublimables, caracterizado esencialmente por alojar en su interior un material, tal como cartón, fieltro,
20. plástico espumado o similar, impregnable en sustancias que se han de evaporar o sublimar, como por ejemplo, ambientadores o mejoradores de aire, desinfectantes, insecticidas y similares, cuyo envase está constituido por un cuerpo de forma derivada de un paralelepípedo aplanado, de
25. material sintético de pared rígida, cuyo cuerpo presenta dos grandes superficies o caras opuestas, de las que una constituye la cara anterior, provista de ranuras verticales a través de las cuales es visible el material impregnable, mientras que la otra superficie constituye la cara

- posterior o dorso del envase, la cual se prolonga hacia arriba, a modo de oreja, en la cual existe un ojete para colgar el conjunto de la pared, y porque el borde superior de la cara anterior se prolonga según una pestaña dotada
5. en su borde libre de unos dientes que se insertan en ranuras longitudinales de la cara posterior, cuyas ranuras se encuentran enrasadas en el extremo inferior de la oreja, formando la referida pestaña, el lado angosto superior del envase, en cuyos extremos de lado resultan aberturas.
10. 2.- Envase perfeccionado para sustancias evaporables o sublimables.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los
15. dibujos reglamentarios.

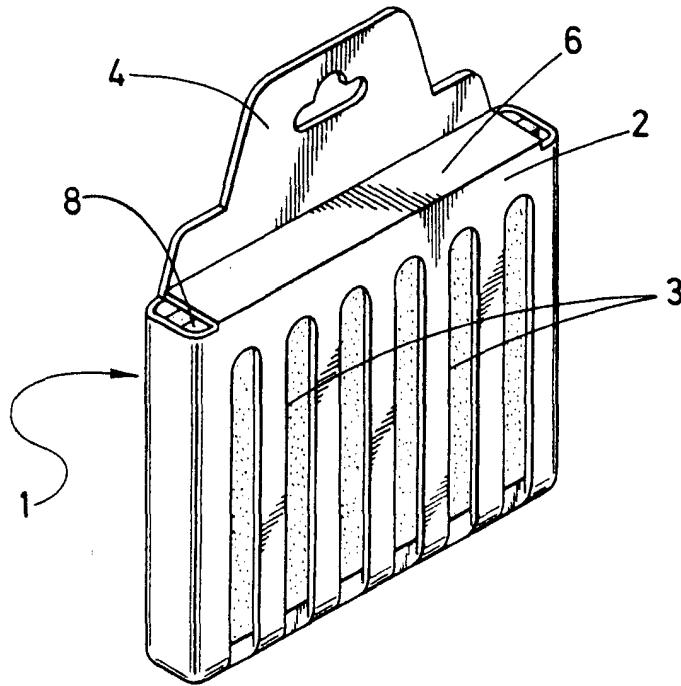
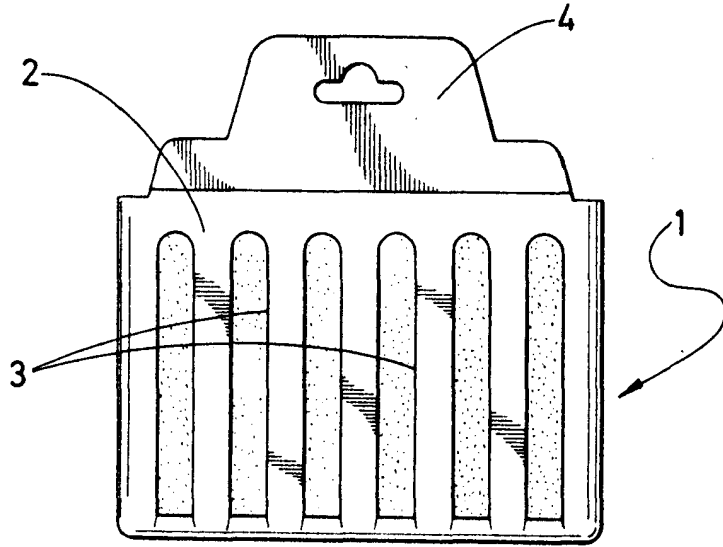
Madrid, a 21 DE 1977

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.

dv.

Fig. 1



Madrid, a 21.ENE.1977 Fig. 2  
p. a.

JAVIER ISEBEN  
P. P.

Fig. 3

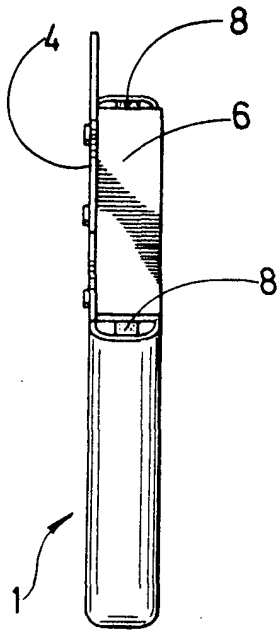
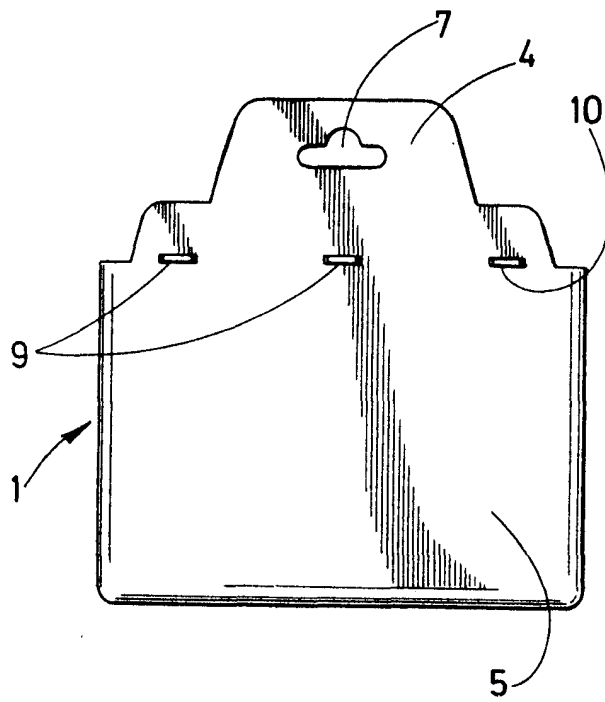


Fig. 4



Madrid, a 21 ENE. 1977  
p. a.

JAIME ISERN  
P. P.  
*[Handwritten Signature]*